

1

2 **ACTA ORDINARIA No. 119-2022**

3 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CIENTO DIECINUEVE GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS,  
4 CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN  
5 LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL  
6 VEINTIDÓS, A LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, EN SEDE ALAJUELA.

7 **MIEMBROS PRESENTES**

8	Jara Le Maire Georgina, M.Sc.	Presidenta
9	Moreira Arce Mauricio, M.Sc.	Vicepresidente
10	Campos Alpizar Juan Carlos, M.Sc.	Secretario
11	Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc.	Prosecretaria
12	Vargas Rodríguez Daniel, Dr.	Tesorero
13	Oviedo Vargas Karen, M.Sc.	Vocal I
14	Méndez Murillo Ariel, M.Sc.	Vocal II

15 Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.

16 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Georgina Jara Le Maire

17 **SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar

18 **ORDEN DEL DÍA**

19 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

20 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.

21 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 119-2022.

22 **CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 116-2022 Y 118-2022.**

23 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 116-2022 del 06 de diciembre de  
24 2022.

25 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 118-2022 del 09 de diciembre de  
26 2022.

27 **CAPÍTULO III: BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL**

28 **ARTÍCULO 05.** Nombramiento de las Ternas de Juntas de Crédito del Banco Popular.

29 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

30 **ARTÍCULO 06.** Reincorporaciones.

- 1 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DA-UI-RET-059-2022 Retiros.
- 2 **ARTÍCULO 08.** CLYP-0127-DE-DPH Distribución brevitarios y discos 2022.
- 3 **ARTÍCULO 09.** CLYP-DE-C-51-2022 Propuesta de arte para publicación de saludo de Navidad.
- 4 **ARTÍCULO 10.** CLYP-DE-RRHH-144-2022 Contrataciones, desvinculaciones, encuesta salida  
5 noviembre 2022.
- 6 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA**
- 7 **ARTÍCULO 11.** Aprobación de pagos.
- 8 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**
- 9 **ARTÍCULO 12.** Oficio DM-1154-09-2022 de fecha 26 de noviembre de 2022 recibido en la  
10 Unidad de Secretaría el 08 de diciembre de 2022, suscrito por la Sra. Katharina  
11 Müller Castro, Ministra de Educación Pública. **Asunto:** Representación del  
12 Consejo Directivo del Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez  
13 Solano.
- 14 **ARTÍCULO 13.** Oficio CLYP-JD-AI-CAI-6722 de fecha 12 de diciembre de 2022, suscrito por la  
15 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Solicitud  
16 modificación presupuestaria para cubrir jornada de Jefatura de Auditoría  
17 Interna, para plan CGR.
- 18 **CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR**
- 19 **ARTÍCULO 15.** CLYP-AG-TH-62-2022 de fecha 29 de noviembre de 2022, suscrito por la M.Sc.  
20 Marielos Suárez Espinoza, Secretaria del Tribunal de Honor, dirigido a la Licda.  
21 Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. **Asunto:** Presentan su  
22 preocupación y disconformidad, ya que se ha carecido de Secretaria  
23 Administrativa en varias ocasiones y no siempre eficiente.
- 24 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS**
- 25 No se presentó ningún asunto de directivo.
- 26 **CAPÍTULO IX: ASUNTOS VARIOS**
- 27 **ARTÍCULO 15.** Informe de audiencia judicial.
- 28 **ARTÍCULO 16.** Aclaración de pólizas
- 29 **ARTÍCULO 17.** Torneo de tenis del sábado 17 de diciembre de 2022.
- 30 **CAPÍTULO X: CIERRE DE SESIÓN**

1 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

2 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.

3 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando  
4 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza  
5 Topping, Asesora Legal y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i.

6 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 119-2022.

7 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 01:**

9 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**  
10 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS**  
11 **116-2022 Y 118-2022./ CAPÍTULO III: BANCO POPULAR Y DESARROLLO**  
12 **COMUNAL./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO V:**  
13 **ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./**  
14 **CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR./ CAPÍTULO VIII: ASUNTOS DE**  
15 **DIRECTIVOS./ CAPITULO IX: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO X: CIERRE DE**  
16 **SESIÓN./ APROBADO POR SIETE VOTOS./**

17 **CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 116-2022 Y 118-2022.**

18 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 116-2022 del 06 de diciembre de  
19 2022.

20 Sometida a revisión el acta 116-2022, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

21 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 02:**

23 **Aprobar el acta número ciento dieciséis guión dos mil veintidós del seis de diciembre**  
24 **del dos mil veintidós, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**  
25 **Aprobado por siete votos./**

26 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 118-2022 del 09 de diciembre de  
27 2022.

28 Sometida a revisión el acta 118-2022, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

29 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 03:**

1 **Aprobar el acta número ciento dieciocho guión dos mil veintidós del nueve de**  
2 **diciembre del dos mil veintidós, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO**  
3 **FIRME./ Aprobado por siete votos./**

4 **CAPÍTULO III: BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL**

5 **ARTÍCULO 05.** Nombramiento de las Ternas de Juntas de Crédito del Banco Popular.  
6 **(Anexo 01).**

7 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta a la señora Asesora Legal si tiene los  
8 lineamientos.

9 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que los atestados que transmitieron a  
10 la Junta Directiva, fue los que elaboraron cuando hicieron la solicitud. Básicamente lo que  
11 deben revisar es que se hayan conformado las ternas, si de las personas que enviaron los  
12 documentos se completaban para cada región, si en alguna región hay una o dos personas no  
13 se completa la terna; dado que el Banco Popular solo recibe la terna completa; como por  
14 ejemplo en el caso de San Ramón y Limón, no se conforma la terna; reitera que donde haya  
15 una o dos personas no aplica; en donde hay tres está tallado y no tienen mucho para discutir,  
16 en donde tienen que analizar es donde hay cuatro o más personas.

17 La señora Presidenta aclara que en el caso de Puntarenas y Heredia mandaron más de tres  
18 personas y en el caso de Limón no se podría mandar terna.

19 El M.Sc. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, consulta qué quiere decir "si y no" en la nómina.

20 La señora Asesora Legal, aclara que es cuando las personas "sí" o "no" remitieron la información  
21 completa, habría revisar en los atestados qué es lo que está faltando, porque hay cosas que  
22 son subsanables, porque tal vez puede ser que falte una copia de algo, eso hay que verificarlo.

23 La señora Presidenta, manifiesta que si no hay terna no se envía y de algunos escogen tres, no  
24 existe orden de prioridad y al final de cuentas quien escoge es el Banco Popular, ya que todas  
25 las demás organizaciones están en lo mismo,

26 La señora Asesora Legal, recuerda que son nuevo los sectores con componen el Banco Popular,  
27 por lo que siempre se procura que cada Junta de Crédito tenga una persona que sepa de  
28 contabilidad o finanzas, siempre se busca eso y no necesariamente tiene que ser del área  
29 profesional, puede ser de cualquiera de las otras áreas pero que tengan conocimiento y  
30 experticia en esa área, si por ejemplo alguno de los candidatos que lleva Colypro tiene esa

1 ventaja, tendría un poco más de chance de ser electo, los que no lo tengan ahí juega, porque  
2 también ellos tienen una asignación de suplencias.

3 Al ser las 5:57 p.m. la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidente, realiza un receso el cual levanta  
4 a las 6:34 p.m.

5 El M.Sc. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, se incorpora a la sesión al ser las 6:34 p.m. ya que el  
6 órgano se encontraba en un receso.

7 La señora Presidenta externa que si no hay terna en una región no se envía, según lo estipulado  
8 y si hay más de tres se envían propietarios y suplentes, si solamente hay tres se nombran como  
9 propietarios.

10 La señora Asesora Legal, confirma lo indicado por la señora Presidenta.

11 La señora Presidenta, indica que en el caso donde se cuente con más de tres se realizaría la  
12 elección y sugiere en caso de que se requiera, solicitar a los postulantes lo que se le requiera  
13 si fuera el caso. Menciona que el Colegio nombrará las ternas participantes, pero al final quien  
14 las elige es el Banco.

15 La señora Asesora Legal aclara que la Junta Directiva nombra candidatos.

16 La Junta Directiva procede a realizar la elección de las ternas según la siguiente nómina (anexo  
17 03);

**LISTA DE PERSONAS INTERESADAS EN CONCURSO " BANCO POPULAR "**

Zona Jta. de Crédito en Concurso	NOMBRE	Número Cédula	Lugar de Residencia	Zona de interés	Documentos Completos
ALAJUELA	Ana Patricia Rojas Figueredo	2-0433-0129	Alajuela	Alajuela	Si
	Freddy Montero Jiménez	2-0323-0680	Alajuela	Alajuela	Si
	Marta Eugenia Ovaes Chacón	2-0575-0532	Alajuela	Alajuela	No
PURISCAL	Marco Vinicio Chacón Quesada	1-1071-0126	Puriscal	Puriscal	Si
	María Victoria Leiva Pérez	1-1756-0393	Puriscal	Puriscal	No
	Mariana Rojas Vargas	1-0862-0183	Puriscal	Puriscal	Si
PUNTARENAS	Marcenett Villegas Ovaes	6-0292-0172	Puntarenas	Puntarenas	Si
	Cristina Ovando Rojas	6-0331-0697	Puntarenas	Puntarenas	Si
	María Fernanda Aleman Godoy	6-0385-0314	Puntarenas	Puntarenas	Si
	Michael Chavarria Méndez	1-1329-0968	Puntarenas	Puntarenas	Si
DESAMPARADOS	Jorge Enrique Mora Chacón	1-0900-0524	Desamparados	Desamparados	Si
	Eva del Rocío Araya Morales	1-1261-0864	Desamparados	Desamparados	No
	Patricia Parra Vargas	1-0598-0137	Desamparados	Desamparados	No
	Marco Vinicio Flores Arroyo	1-0634-0934	Desamparados	Desamparados	No
HEREDIA	Irene Magaly Delgado Quesada	1-1138-0466	Heredia	Heredia	Si
	Jose Enrique Alfaro Villalobos	4-0103-1286	Heredia	Heredia	Si
	Jose Luis Bustos Castillo	6-0149-0878	Heredia	Heredia	No
	Valerie Segura Jiménez	2-0628-0513	Heredia	Heredia	Si
	Gabriela María Montero Sánchez	1-0885-0153	Heredia	Heredia	Si
	Karol Cristina Gonzalez Sanchez	2-0554-0530	Heredia	Heredia	

1	<b>LIMÓN</b>	Flor Elieth Aguilar Solano	3-0318-0442	Limón	Limón	Sí
2	<b>SAN RAMON</b>	Carlos Arturo Rojas Soto	2-0355-0500	San Ramón	San Ramón	Sí
3		Claudia Patricia Herrera Roldan	2-0521-0303	San Ramón	San Ramón	Sí
4	<b>GUAPILES</b>	Eunice Quiros Quesada	2-0450-0598	Guapiles	Guapiles	Sí
5	<b>MORAVIA</b>	Marco Vinicio Flores Arroyo	1-0634-0934	Desamparados	Moravia	No
6	<b>SAN CARLOS</b>	Jeffry Cambrono Quido	1-1097-0190	Pocosol de San Carlos	San Carlos	No
7	<b>PAVAS</b>	Alexandra Flores Montero	1-0671-0092	Pavas	Pavas	Sí
8		Guiselle Patricia Ramirez Calderon	1-0781-0863	Pavas	Pavas	No
9	<b>METROPOLITANO</b>	Marco Vinicio Flores Arroyo	1-0634-0934	Desamparados	Metropolitano	No
10		Yamileth Castro Méndez	3-0295-0785	Metropolitano	Metropolitano	Sí
11	<b>CIUDAD NEILLY</b>	Erlis Carrillo Concepción	6-0227-0916	Paso Canoas	Ciudad Neilly	Sí
12	<b>SANTA BARBARA</b>	Mayela Chavarría Chavarría	4-0148-0659	San Pablo de Barba	Santa Barbara	No esta en la lista del Banco

Analizado y estudiado el cuadro anterior, así como los atestados de los interesados, la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

**ACUERDO 04:**

**Nombrar la terna de propietarios para la Sucursal de Alajuela para elegir el representante del Colegio ante las Juntas de Crédito Locales del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, para el periodo 2023-2025:**

**Junta de Crédito Local de la Sucursal de Alajuela**

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>LUGAR DE RESIDENCIA</b>
---------------	---------------	----------------------------

<b>Ana Patricia Rojas Figueredo</b>	<b>2-0433-0129</b>	<b>Alajuela</b>
-------------------------------------	--------------------	-----------------

<b>Freddy Montero Jiménez</b>	<b>2-0323-0680</b>	<b>Alajuela</b>
-------------------------------	--------------------	-----------------

<b>Marta Eugenia Ovares Chacón</b>	<b>2-0575-0532</b>	<b>Alajuela</b>
------------------------------------	--------------------	-----------------

**./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**

**Comunicar al Banco Popular y de Desarrollo Comunal por medio de la Unidad de Secretaría y a los interesados./**

**ACUERDO 05:**

**Nombrar la terna de propietarios para la Sucursal de Puriscal para elegir el representante del Colegio ante las Juntas de Crédito Locales del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, para el periodo 2023-2025:**

**Junta de Crédito Local de la Sucursal de Puriscal**

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>LUGAR DE RESIDENCIA</b>
<b>Marco Vinicio Chacón Quesada</b>	<b>1-1071-0126</b>	<b>Puriscal</b>
<b>Mariana Rojas Vargas</b>	<b>1-0862-0183</b>	<b>Puriscal</b>
<b>María Victoria Leiva Pérez</b>	<b>1-1756-0393</b>	<b>Puriscal</b>

**./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**

**Comunicar al Banco Popular y de Desarrollo Comunal por medio de la Unidad de Secretaría y a los interesados./**

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso al ser las 6:57 p.m. el cual levanta al ser las 7:28 p.m.

Dado que, para la terna de Puntarenas, Desamparados y Heredia se recibieron más de tres currículums de personas, los miembros de Junta Directiva proceden a realizar la votación para el nombramiento de dichas ternas de las Sucursal de indicadas.

La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que luego del conteo en compañía del señor Fiscal se tiene la siguiente votación (anexo 04):

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>VOTOS</b>
Marcenett Villegas Ovaes	6-0292-0172	6
Cristina Ovando Rojas	6-0331-0697	4
María Fernanda Aleman Godoy	6-0385-0314	4
Michael Chavarría Méndez	1-1329-0968	7

Al haber un empate entre dos colegiadas se debe proceder a votar para desempatar:

La Junta Directiva procede a realizar la votación (anexo 05):

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>VOTOS</b>
Cristina Ovando Rojas	6-0331-0697	5
María Fernanda Alemán Godoy	6-0385-0314	2

Conocida la votación la Junta Directiva acuerda:

**ACUERDO 06:**

**Nombrar la terna de propietarios para la Sucursal de Puntarenas para elegir el representante del Colegio ante las Juntas de Crédito Locales del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, para el periodo 2023-2025:**

**Junta de Crédito Local de la Sucursal de Puntarenas**

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>LUGAR DE RESIDENCIA</b>
<b>Marcenett Villegas Ovares</b>	<b>6-0292-0172</b>	<b>Puntarenas</b>
<b>Cristina Obando Rojas</b>	<b>6-0331-0697</b>	<b>Puntarenas</b>
<b>Michael Chavarría Méndez</b>	<b>1-1329-0968</b>	<b>Puntarenas</b>

**./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**

**Comunicar al Banco Popular y de Desarrollo Comunal por medio de la Unidad de Secretaría y a los interesados./**

La señora Asesora Legal indica que en el caso de Desamparados la votación quedó de la siguiente manera:

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>VOTOS</b>
Jorge Enrique Mora Chacón	1-0900-0524	7
Eva del Rocío Araya Morales	1-1261-0864	2
Patricia Parra Vargas	1-0598-0137	5
Marco Vinicio Flores Arroyo	1-0634-0934	7

Conocida la votación la Junta Directiva acuerda:

**ACUERDO 07:**

**Nombrar la terna de propietarios para la Sucursal de Desamparados para elegir el representante del Colegio ante las Juntas de Crédito Locales del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, para el periodo 2023-2025:**

**Junta de Crédito Local de la Sucursal de Desamparados**

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>LUGAR DE RESIDENCIA</b>
<b>Jorge Enrique Mora Chacón</b>	<b>1-0900-0524</b>	<b>Desamparados</b>
<b>Patricia Parra Vargas</b>	<b>1-0598-0137</b>	<b>Desamparados</b>
<b>Marco Vinicio Flores Arroyo</b>	<b>1-0634-0934</b>	<b>Desamparados</b>

**./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**

**Comunicar al Banco Popular y de Desarrollo Comunal por medio de la Unidad de Secretaría y a los interesados./**

La señora Asesora Legal indica que en el caso de Desamparados la votación quedó de la siguiente manera:

1	NOMBRE	CÉDULA	VOTOS	
2	Irene Magaly Delgado Quesada	1-1138-0466	7	suplencia
3	José Enrique Alfaro Villalobos	4-0103-1286	2	propietario 5 suplencia
4	José Luis Bustos Castillo	6-0149-0878	4	propietario 3 suplencia
5	Valerie Segura Jiménez	2-0628-0513	6	propietaria 1 suplencia
6	Gabriela M. Montero Sánchez	1-0885-0153	4	propietaria 3 suplencia
7	Karol Cristina González Sánchez	2-0554-0530	5	propietaria 2 suplencia

8 Al haber un empate entre dos colegiados se debe proceder a votar para desempatar:

9 La Junta Directiva procede a realizar la votación (anexo 05):

10	NOMBRE	CÉDULA	VOTOS	
11	José Luis Bustos Castillo	6-0149-0878	4	propietario 3 suplencia
12	Gabriela M. Montero Sánchez	1-0885-0153	4	propietaria 3 suplencia

13 Conocida la votación la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

14 **ACUERDO 08:**

15 **Nombrar la terna de propietarios para la Sucursal de Heredia para elegir el**  
16 **representante del Colegio ante las Juntas de Crédito Locales del Banco Popular y de**  
17 **Desarrollo Comunal, para el periodo 2023-2025:**

18 **Junta de Crédito Local de la Sucursal de Heredia**

19	NOMBRE	CÉDULA	LUGAR DE RESIDENCIA
----	--------	--------	---------------------

20	José Luis Bustos Castillo	6-0149-0878	Heredia
----	---------------------------	-------------	---------

21	Valerie Segura Jiménez	2-0628-0513	Heredia
----	------------------------	-------------	---------

22	Karol Cristina González Sánchez	2-0554-0530	Heredia
----	---------------------------------	-------------	---------

23 **./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**

24 **Comunicar al Banco Popular y de Desarrollo Comunal por medio de la Unidad de**  
25 **Secretaría y a los interesados./**

26 **ACUERDO 09:**

27 **Nombrar la terna de suplentes para la Sucursal de Heredia para elegir el**  
28 **representante del Colegio ante las Juntas de Crédito Locales del Banco Popular y de**  
29 **Desarrollo Comunal, para el periodo 2023-2025:**

30 **Junta de Crédito Local de la Sucursal de Heredia**

1	<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>LUGAR DE RESIDENCIA</b>
2	<b>Irene Magaly Delgado Quesada</b>	<b>1-1138-0466</b>	<b>Heredia</b>
3	<b>José Enrique Alfaro Villalobos</b>	<b>4-0103-1286</b>	<b>Heredia</b>
4	<b>Gabriela María Montero Sánchez</b>	<b>1-0885-0153</b>	<b>Heredia</b>

5 **./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**

6 **Comunicar al Banco Popular y de Desarrollo Comunal por medio de la Unidad de**  
7 **Secretaría y a los interesados./**

8 **ACUERDO 10:**

9 **Informar al Banco Popular y Desarrollo Comunal, que en las siguientes sucursales**  
10 **Limón, San Ramón, Guápiles, Moravia, San Calos, Pavas, Metropolitano, Ciudad**  
11 **Neilly y Santa Bárbara, no se contó con la cantidad de postulantes requeridos para**  
12 **conformar las ternas, por lo cual no se remite lo solicitado./ Aprobado por siete**  
13 **votos./ ACUERDO FIRME./**

14 **Comunicar al Banco Popular y de Desarrollo Comunal por medio de la Unidad de**  
15 **Secretaría./**

16 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

17 **ARTÍCULO 06.** Reincorporaciones. **(Anexo 06).**

18 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-UI-REINC-  
19 055-2022 de fecha 12 de diciembre de 2022, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón,  
20 Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que señalan:

21 "En cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04  
22 Reincorporaciones al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es  
23 potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación; se  
24 les remite la solicitud recibida en la Unidad de Incorporaciones al 12 de diciembre y se les  
25 informa que los atestados de esta fueron revisados por esta Unidad.

26	Nombre	Cédula
27	ESPINOZA MÉNDEZ JASON A.	402400365
28	VEGA ÁLVAREZ MARÍA AUX.	103430568
29	GONZÁLEZ ULATE SINERLI M.	503140315

30 Por lo que se recomienda tomar el siguiente acuerdo:

1 ACUERDO: Aprobar en firme la reincorporación de las siguientes personas por cuanto aportaron  
2 todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones, misma que rige a partir  
3 de la comunicación de este acuerdo.

4 XXX Adjuntar listas

5 Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Administrativa y a las Unidades de  
6 Incorporaciones y Cobros.

7 Comunicar al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío de notificaciones a  
8 estas personas.”

9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 11:**

11 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-REINC-055-2022 de fecha 12 de diciembre de**  
12 **2022, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**  
13 **Incorporaciones, en el que solicita la aprobación para reincorporar al Colegio una**  
14 **persona. Aprobar la reincorporación del siguiente colegiado, por cuanto aportó**  
15 **todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones, misma**  
16 **que rige a partir del comunicado de este acuerdo:**

17 <b>Nombre</b>	17 <b>Cédula</b>
18 <b>ESPINOZA MÉNDEZ JASON A.</b>	18 <b>402400365</b>
19 <b>VEGA ÁLVAREZ MARÍA AUX.</b>	19 <b>103430568</b>
20 <b>GONZÁLEZ ULATE SINERLI M.</b>	20 <b>503140315</b>

21 **Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío**  
22 **de notificaciones a estas personas./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**  
23 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**  
24 **Incorporaciones, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Archivo, a la Unidad de**  
25 **Cobros, al Ingenieros de Entornos Virtuales y al Departamento de Comunicaciones**  
26 **(Anexo 06)./**

27 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DA-UI-RET-059-2022 Retiros. **(Anexo 07).**

28 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-UI-RET-  
29 059-2022 de fecha 09 de diciembre de 2022, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón,

1 Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que presentan el informe de retiros  
2 temporales e indefinidos.

3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 12:**

5 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-RET-059-2022 de fecha 09 de diciembre de**  
6 **2022, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**  
7 **Incorporaciones, en el que presentan el informe de retiros temporales e indefinidos.**

8 **Aprobar el retiro de las siguientes personas colegiadas por cuanto aportaron todos**  
9 **los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC03 Retiros Temporales e Indefinidos:**

10 **RETIROS INDEFINIDOS:**

11	Nombre	Cédula	Motivo
12	AMADOR JIMÉNEZ KAROL LEONELA	702900908	██████████
13	ANDRUSESKY MADRIGAL NIKOLE NATASHA	113240063	██████████
14	ARIAS GUTIÉRREZ NANCY VANESSA	113550601	██████████
15	ARIAS TENORIO ANA	105740080	Jubilación
16	ARIAS ZÚÑIGA ABIGAIL ANDREA	207290838	Puesto no docente
17	BRENES SALAZAR YALITXA PAOLA	604550990	██████████
18	BRENES SOLANO MARGOT DE LOS ÁNGELES	304140500	██████████
19	CAMPOS VARGAS DINIA SUSANA	206720197	██████████
20	CASTILLO GÓMEZ FRANCISCO JOSÉ	304750721	Fuera del país
21	CHINCHILLA ÁLVAREZ DALILA	108910697	██████████
22	FALLAS SANCHO YARIELA	702630186	Puesto no docente
23	GARRO BENAVIDES KARLA ANYELINE	116590585	██████████
24	GONZÁLEZ NÚÑEZ MIREYA	104640440	Jubilación
25	GUERRERO QUESADA MARÍA DEL ROCÍO	601520752	Jubilación
26	HERRERA LEÓN DOELEYN ELIZABETH	701720556	Puesto no docente
27	JÉREZ PICADO MARÍA ELENA	601490560	Jubilación
28	MUÑOZ ARAYA KAROL FABIOLA	701440752	██████████
29	SALAS CASTRO ANA LUCIA	203720705	Jubilación
30	SALAZAR QUIRÓS EDUARDO	113720400	██████████
31	SOLÍS VEGA ROSALÍA	601730776	Jubilación
32	TENORIO SOLÍS DIEGO JOSUÉ	113300816	██████████
33	TOLEDO ECHEVERRÍA MARISOL	115470800	██████████
34	VARGAS GUTIÉRREZ JAIRO	116700908	██████████
35	VARGAS ROMERO GUILLERMO	302390432	Jubilación
36	WHITTINGHAM GARRO SAMANTA SABRINA	305220256	██████████

37 **RETIROS TEMPORALES:**

1	Nombre	Cédula	Motivo del retiro	Fecha Rige	Fecha Vence
2	UGALDE MEJÍA ANA YANSY	111280204	Licencia de la CCSS	03/12/2022	01/01/2023
3	LEDEZMA JIMÉNEZ ANA LORENA	603580484	Permiso patronal	26/11/2022	26/08/2023

4 **Dichos retiros indefinidos rigen a partir de la comunicación del acuerdo de**  
5 **aprobación a la Unidad respectiva, para su cambio de condición en sistema y**  
6 **notificación al colegiado. Trasladar este oficio a la Fiscalía con la finalidad de dar**  
7 **seguimiento a las personas que se retiran, para verificar si efectivamente están o**  
8 **no trabajando en educación y al Departamento de Comunicaciones para que**  
9 **suspenda el envío de notificaciones a éstas personas./ Aprobado por siete votos./**  
10 **ACUERDO FIRME./**

11 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**  
12 **Incorporaciones, Jefatura Administrativa, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de**  
13 **Cobros, a la Fiscalía, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al Departamento de**  
14 **Comunicaciones (Anexo 07)./**

15 **ARTÍCULO 08.** CLYP-0127-DE-DPH Distribución breviaros y discos 2022. **(Anexo 08).**

16 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-0127-DE-DPH  
17 de fecha 08 de diciembre de 2022, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del  
18 Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, en el que indica:

19 "Como parte de la producción académica del Departamento y en el contexto del Bicentenario  
20 de la República, se realizó el breviaros que plantea información histórica de educadores insignes  
21 que transformaron la historia nacional. El material plantea información valiosa entorno a  
22 educadores históricos.

23 Como parte de la estrategia de posicionamiento, se propone la distribución de los 600  
24 ejemplares aún en existencia a través del Decanato de Educación de la Universidad Nacional.  
25 Esta entrega iría en varias vías positivas. La primera para la biblioteca del Centro de  
26 Investigación en Docencia y Educación (CIDE). Así mismo, el material se hará llegar a la  
27 población universitaria que se están formando en distintas especialidades en Educación; que  
28 dicho sea de paso, es población próxima a colegiarse. Al respecto se le hizo la consulta a la  
29 Decanatura de esta entidad y se planteó positivamente el recibimiento de este material.

1 Por otro lado, este año en el marco de los 150 años de la llegada de la población afrocaribeña  
2 a Limón Costa Rica, se hizo el disco de Calypso titulado Our Names (Nuestros Nombres). El  
3 disco se hizo en formato digital. Por esta razón se puede encontrar en Youtube y en Spotify.  
4 Sin embargo, se hizo la adquisición de una edición física, de una cantidad pequeña. 300 discos  
5 en físico.

6 Al respecto, se plantea la siguiente distribución:

- 7 • Para cada miembro de Junta Directiva, 10 discos. Total: **70 discos**
- 8 • 10 discos para el Fiscal del Colegio Profesional. Total: **10 discos**
- 9 • 5 discos para la Biblioteca Pública Thomas Lynch. Total: **5 discos**

10 \*\*Esto debido al apoyo de la institución en dicha producción.

- 11 • 5 discos a la Casa de la Cultura Limón. **Total: 5 discos.**

12 \*\*Esto responde al apoyo y a la difusión cultural que la Casa de la Cultura haría del material.

- 13 • 50 discos para la Cátedra de África y el Caribe de la Universidad de Costa Rica. Que sin esta  
14 entidad no se hubiera logrado el acceso a espacios de la historia caribeña del país. Total:  
15 **50 discos.**
- 16 • 25 discos a la Universal Negro Improvement Association by Marcus Garvey, Limón. **Total:**  
17 **25 discos**
- 18 • 25 discos al Comité Cívico Étnico Cultural Negro. **Total: 25 discos**
- 19 • 25 discos para el Jamaican Burial Skin Association. **Total: 25 discos**  
20 **Total: 215**

21 Los restantes 85 discos se propone que sean de reserva para obsequios especiales de eventos  
22 académicos desarrollados por el Colegio Profesional.

23 Destacar en ese sentido que sí fue un tiraje de una cantidad pequeña en físico. Las entidades  
24 que se han mencionado como la Universal Negro Improvement Association by Marcus Garvey,  
25 Jamaican Burial Skin Association, y el Comité Cívico Étnico Cultural Negro son entidades de  
26 organización afrocaribeñas con impactos e incidencias importantes en el contexto costarricense  
27 que siempre al Colopro le han abierto las puertas con apoyos de espacios físicos y otros apoyos  
28 materiales requeridos en otros escenarios. Además de los apoyos en materia de grabaciones  
29 de índole documental que se han realizado en otros momentos. Por ello la recomendación para  
30 dicha entrega.”

1 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 13:**

3 **Dar por recibido el oficio CLYP-0127-DE-DPH de fecha 08 de diciembre de 2022,**  
4 **suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo**  
5 **Profesional y Humano, sobre la distribución de breviaros y discos 2022. Aprobar la**  
6 **propuesta indicada en el oficio supracitado./ Aprobado por siete votos./**

7 **Comunicar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo**  
8 **Profesional y Humano y a la Dirección Ejecutiva./**

9 **ARTÍCULO 09.** CLYP-DE-C-51-2022 Propuesta de arte para publicación de saludo de Navidad.  
10 **(Anexo 09).**

11 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DE-C-51-2022  
12 de fecha 09 de diciembre de 2022, suscrito por la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del  
13 Departamento de Comunicaciones, en el que señala:

14 "Comparto con usted dos propuestas de arte gráfico para publicar el saludo de Navidad. Esta  
15 publicación se realizará en Diario Extra, el día 23 de diciembre de 2022.

16 Dicha actividad se encuentra en el Plan Anual Operativo (PAO) de Comunicaciones y en el  
17 presupuesto aprobado para el año en curso, específicamente en la partida **9.4.4**  
18 **Publicaciones**, en tamaño media página.

19 En anexos a este oficio, se comparten los artes para revisión y aprobación de la Junta Directiva,  
20 con el fin de contar con su visto bueno sobre el contenido propuesto por el Departamento de  
21 Comunicaciones.

22 **Anexo 1.** Primera propuesta de arte para saludo de Navidad



11 **Anexo 2.** Segunda propuesta de arte para saludo de Navidad



21 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 14:**

23 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-C-51-2022 de fecha 09 de diciembre de 2022,**  
24 **suscrito por la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de**  
25 **Comunicaciones, en el que remite propuesta de arte para publicación de saludo de**  
26 **Navidad. Aprobar la propuesta número uno señalada en el oficio supracitado./**  
27 **Aprobado por siete votos./**

28 **Comunicar a la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de**  
29 **Comunicaciones y a la Dirección Ejecutiva./**

**ARTÍCULO 10.** CLYP-DE-RRHH-144-2022 Contrataciones, desvinculaciones, encuesta salida noviembre 2022. **(Anexo 10).**

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DE-RRHH-144-2022 de fecha 08 de diciembre de 2022, suscrito por la Licda. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, en el que indica:

“A continuación, le brindamos el detalle de las contrataciones y desvinculaciones de personal que fueron ejecutadas en noviembre del 2022, así como un resumen con los principales puntos mencionados en la encuesta de salida aplicada a colaboradores que se desvincularon de la Corporación.

### Contrataciones noviembre 2022

#### Plazas fijas:

Nombre del Colaborador	Puesto	Fecha de aprobación para el ingreso	Fecha de Ingreso
Cristopher Chacón Salas	Auxiliar T.I	4/11/2022	9/11/2022
Carlos Madrigal Meza	Encargado de Servicios Generales	15/11/2022	16/11/2022
Jenny Matamoros Zúñiga	Auxiliar de Compras	16/11/2022	17/11/2022
Oscar Naranjo Quirós	Jefatura T.I	9/11/2022	21/11/2022

Cantidad de plazas fijas: 4

#### Plazas temporales

Nombre del Colaborador	Puesto	Fecha de aprobación para el ingreso	Fecha de Ingreso
Ricardo Salas Álvarez	Jefe Administrativo	16/11/2022	21/11/2022

#### Ascensos

Nombre del Colaborador	Puesto	Fecha de aprobación para el Ascenso	Plazo
José Pablo Valerio	Sub Director Ejecutivo a.i	16/11/2022	Indefinido

Total de Ascensos: 1

#### Desvinculaciones

Nombre del Colaborador	Puesto	Tipo	Fecha	Cumplimiento de Preaviso
Byron Varela Mora	Encargado de Entornos Virtuales	Renuncia	4/11/2022	Si
Gonzalo Meza Rivera	Gestor de Desarrollo Profesional	Renuncia	11/11/2022	Si
Alejandra Baltodano Álvarez	Oficial Plataforma San Carlos	Puesto Temporal	22/11/2022	No aplica por ser un contrato definido
Carol Calvo Parra	Contadora	Renuncia	24/11/2022	No
Michael Arroyo Herrera	Contador	Renuncia	24/11/2022	No

Total de desvinculaciones: 4 plazas fijas y 1 tiempo determinado. Total: 5

### Contrataciones en proceso

Total contrataciones en proceso: 7

Puesto	Motivo	Fecha de solicitud	Estado
3 Abogado(a)s San José	Reemplazo	1/9/2022 2/9/2022 5/9/2022	Se cuenta con una terna de candidatos, pendiente entrevistas por parte de la jefatura inmediata.
1 Abogado(a) Pérez Zeledón	Plaza Nueva Temporal	5/9/2022	En proceso de aplicación de pruebas, pendiente de transporte para efectuar la gira.
1 Abogado(a) Guápiles	Plaza Nueva Temporal	5/9/2022	Se cuenta con un candidato para el puesto, el cual es el único que aprobó ambas pruebas, se procede a realizar una nueva publicación.
1 Auxiliar de Compras	Reemplazo	16/9/2022	En proceso de selección de currículos, se hizo un primer filtro del cual se realizó 1 contratación, se encuentra en proceso de selección de currículos para la segunda contratación.
1 Secretaria TH	Reemplazo	29/8/2022	En proceso de selección de currículos: antes de efectuar la publicación se buscó en la base de datos, de este proceso se contactaron 12 personas de los cuales solo 2 se presentaron a realizar pruebas técnicas pero no las aprobaron, por lo cual se procede a realizar una nueva publicación.

### Contrataciones pausadas

Puesto	Motivo	Fecha de solicitud	Estado
1 Auxiliar de TI temporal	Por ascenso de colaboradora	20/10/2022	El pasado 29 de noviembre la jefatura de TI indica que la plaza queda en espera mientras define los puestos que realmente requiere en su departamento.

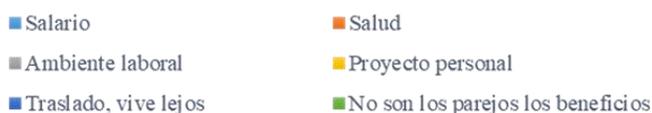
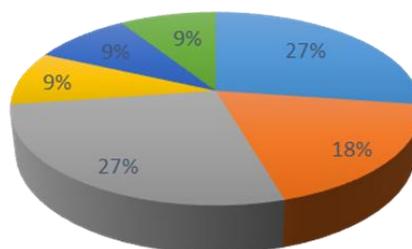
Total contrataciones pausadas: 1

## Resumen encuesta de salida

Periodo entre mayo y noviembre 2022

Cantidad de personas que aplicaron la encuesta: 11

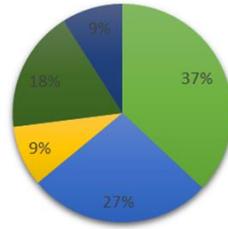
### Razones de Desvinculación



De la gráfica anterior se tiene que:

- Tres personas, equivalente a un 27% indicaron que su salida se debe por el salario, e indican buscan mejores oportunidades económicas en otros sectores u otras instituciones.
- Otro 27%, es decir tres personas hacen referencia al ambiente laboral, y señalan que no hubo Buena comunicación y mencionan también que las tareas no se distribuyen bien en el personal, y eso afecta el avance de sus respectivas funciones.
- El 18%, es decir dos personas mencionan que se desvinculan por un tema de salud, y entre los comentarios indican que hay desgaste emocional y mental el cual les afecta su salud.
- El 9%, equivalente a una persona, menciona que su salida se debe a un proyecto personal por lo que se retira de la institución para trabajar de manera independiente
- El 9% corresponde a una persona, la cual nos indica que el motivo de su salida es debido a la lejanía de su casa con respecto al trabajo.
- Un 9% corresponde a una persona, la cual señala que considera que los beneficios no son los mismos para todos por ejemplo pago de teléfono a jefaturas, pago de firma digital.

## SUGERENCIAS



■ Comunicación      ■ Teletrabajo      ■ Incentivar al personal  
■ Salud Mental      ■ Analizar cargas de Trabajo

- El 36% que equivale a cuatro personas indicaron que la comunicación en el departamento se debe fortalecer.
- El 27% equivalente a tres de ellos indicaron que es importante se cuente con teletrabajo ya que es un factor de desarrollo motivacional, algunos comentarios fueron "de tener esta modalidad vamos a progresar en cierta medida", "podremos trabajar desde la comodidad de nuestros hogares".
- Un 9% que equivale a una persona señala que se debe Incentivar al personal, ya que es importante sentirse motivado en su ambiente de trabajo, debido a que el ambiente laboral no es muy interactivo, y esto genera desinterés en los trabajadores que brindan sus servicios a Colypro.
- Un 18% cual lo conforman dos personas indicaron que la salud mental es importante, y sugieren realizar pausas activas para que el personal no esté tan sedentario y tener un espacio de relajación, para ser más productivos.
- Una persona en la encuesta equivalente a un 9% indicó que todos los departamentos tienen muchas responsabilidades y por esta misma razón hay ocasiones en donde el personal es sobrecargado de trabajo, esto también afectando la salud de cada uno de ellos debido al estrés provocado.

La información referente a la encuesta de salida la estaré considerando como insumo complementario al resultado de clima organización para ser objeto de análisis en el plan de acción que se llevará a cabo en reunión de jefaturas el día 12 de diciembre de 2022.

Cabe mencionar, que en adelante estaremos remitiendo esta información de manera mensual y compartiremos el resumen de la encuesta de salida (cuando existan) en reunión de jefaturas

1 de manera tal que en conjunto podamos identificar factores que puedan estar afectando el  
2 clima laboral y generar acciones para la mejora.”

3 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora legal, aclara que en el caso del Sr. José Pablo  
4 Valerio González, lo señalan en el oficio como Director Ejecutiva a.i. con un plazo indefinido y  
5 si lo deja con plazo indefinido no puede ser “a.i.”

6 La señora Directora Ejecutiva a.i. externa que ese movimiento está supeditado a la resolución  
7 del proceso judicial del anterior Director Ejecutivo.

8 La señora Asesora Legal aclara que para los efectos el expediente ya cuenta con sentencia  
9 dictada; en el caso del señor Valerio González, desconoce si más bien el nombramiento está  
10 supeditado al caso de la plaza de Jefatura Administrativa, porque si se deja como indefinido es  
11 “indefinido”

12 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, desea revisar los puestos a la luz de la necesidad  
13 y la demanda, con la Comisión de Presupuesto, ya que se encuentran en un plan de ajuste de  
14 gastos. Indica al señor Tesorero, que desea que la Comisión de Presupuesto analice cuáles  
15 plazas son necesarias a fin de determinar cuáles pueden empatar con el ajuste de gastos.

16 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sale de la sala al ser las 7:55 p.m.

17 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 15:**

19 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-RRHH-144-2022 de fecha 08 de diciembre de**  
20 **2022, suscrito por la Licda. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Recursos**  
21 **Humanos, sobre contrataciones, desvinculaciones y encuesta de salida a noviembre**  
22 **2022. Trasladar este oficio a la Comisión de Presupuesto, con la finalidad de que se**  
23 **revisen las plazas que se encuentran en proceso de contratación./ Aprobado por**  
24 **seis votos./**

25 **Comunicar a la Licda. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Recursos**  
26 **Humanos, a la Dirección Ejecutiva y a la Comisión de Presupuesto (Anexo 10)./**

27 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, ingresa a la sala al ser las 7:57 p.m.

28 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA**

29 **ARTÍCULO 17.** Aprobación de pagos. **(Anexo 11).**

1 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y  
2 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo  
3 número 11.

4 El Dr. Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta los pagos de la cuenta 100-01-000-038838-9 del  
5 Banco Nacional de Costa Rica por un monto de (¢56.112.550,10) y por un monto de cuarenta  
6 millones doscientos noventa y ocho mil quinientos cincuenta y nueve colones con cinco céntimos  
7 (¢40.298.559,05) y por un monto de dieciocho millones setecientos dieciocho mil colones netos  
8 (¢18.718.000,00); de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica  
9 por un monto de cinco millones novecientos mil colones netos (¢5.900.000,00) y de la cuenta  
10 número 81707106811091732 de Coopeande por un monto de dieciocho millones setecientos  
11 diecisiete mil ciento cuarenta y cuatro colones con quince céntimos (¢18.717.144,15); para su  
12 respectiva aprobación.

13 Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

14 **ACUERDO 16:**

15 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-9 del**  
16 **Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cincuenta y seis millones ciento doce**  
17 **mil quinientos cincuenta colones con diez céntimos (¢56.112.550,10) y por un**  
18 **monto de cuarenta millones doscientos noventa y ocho mil quinientos cincuenta y**  
19 **nueve colones con cinco céntimos (¢40.298.559,05) y por un monto de dieciocho**  
20 **millones setecientos dieciocho mil colones netos (¢18.718.000,00); de la cuenta**  
21 **número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de**  
22 **cinco millones novecientos mil colones netos (¢5.900.000,00) y de la cuenta número**  
23 **81707106811091732 de Coopeande por un monto de dieciocho millones**  
24 **setecientos diecisiete mil ciento cuarenta y cuatro colones con quince céntimos**  
25 **(¢18.717.144,15). El listado de los pagos de fecha 13 de diciembre de 2022, se**  
26 **adjunta al acta mediante el anexo número 11./ Aprobado por siete votos./**

27 **ACUERDO FIRME./**

28 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

29 **ACUERDO 17:**

1 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-**  
2 **9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de noventa y cinco millones**  
3 **setenta y siete mil setecientos cincuenta y cinco colones con sesenta y un céntimos**  
4 **(¢95.077.755,61) y por un monto de cuatro millones ciento cincuenta y tres mil**  
5 **ciento ochenta y cuatro colones con noventa y nueve céntimos (¢4.153.184,99). El**  
6 **listado de los pagos de fecha 13 de diciembre de 2022, se adjunta al acta mediante**  
7 **el anexo número 11./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**  
8 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

9 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**

10 **ARTÍCULO 13.** Oficio DM-1154-09-2022 de fecha 26 de noviembre de 2022 recibido en la  
11 Unidad de Secretaría el 08 de diciembre de 2022, suscrito por la Sra. Katharina Müller Castro,  
12 Ministra de Educación Pública. **Asunto:** Representación del Consejo Directivo del Instituto de  
13 Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano. **(Anexo 12).**

14 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, señala que debido a que el Consejo Superior  
15 de Educación, estará conformado por el Ministro (a) de Educación Pública o, en su ausencia o  
16 por designación, el Viceministro o la Viceministra Académica. Esta persona presidirá el Consejo,  
17 el Ministro (a) de Ciencia y Tecnología, o su representante, el director o la directora de la  
18 Dirección de Planificación Institucional del MEP, un representante del Consejo Nacional de  
19 Rectores (CONARE), designado por el propio CONARE, un representante del Colegio de  
20 Licenciados y Profesores (COLYPRO), designado por el Ministro (a) de Educación Pública, de  
21 una terna presentada por el COLYPRO; propone nombrar a la M.Sc. Georgina Jara Le Maire,  
22 Presidenta, como representante del Colegio.

23 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, aclara que el puesto es "ad honorem", no es  
24 siempre que se deben reunir, solo una vez por trimestre; por lo que no tiene ningún problema  
25 y consulta si alguien más tiene el gusto. Consulta a la señora Asesora Legal, si existe algún  
26 problema en que el nombramiento salga del seno.

27 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que no, que en algún momento  
28 también se hizo así e incluso de nombraban funcionarios que son colegiados, por lo que  
29 perfectamente puede ser alguien de la Junta.

1 La señora Presidenta externa que ella con mucho gusto puedo o si desean enviar a algún  
2 funcionario no tiene problema, que también podría ser del Departamento de Desarrollo  
3 Profesional y Humano.

4 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, se imagina que no quedaron dudas, pero por si quedaron  
5 indica que se sesiona una vez por trimestre las veces que sean necesarias y no se puede enviar  
6 sustituto, sino se asiste se justifica. En caso de sustituir a la persona que falta, le corresponde  
7 a la señora Ministra de Educación para que envíe al Viceministro; en el caso de los demás  
8 miembros con dos ausencias injustificadas, se pierde la posibilidad de nombrar un respaldo.

9 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, da lectura al punto e) señalado en el oficio, el cual  
10 señala:

11 "e) Un representante del Colegio de Licenciados y Profesores (COLYPRO), designado por el  
12 Ministro (a) de Educación Pública, de una terna presentada por el COLYPRO."

13 Considera que se debe enviar una terna.

14 La señora Presidenta indica que el oficio es contradictorio porque en uno de los párrafos se  
15 indica:

16 "A partir de lo anterior, les solicito indicar la persona designada para que integre el consejo  
17 directivo del (...)"

18 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 18:**

20 **Dar por recibido el oficio DM-1154-09-2022 de fecha 26 de noviembre de 2022**  
21 **recibido en la Unidad de Secretaría el 08 de diciembre de 2022, suscrito por la Sra.**  
22 **Katharina Müller Castro, Ministra de Educación Pública, en representación del**  
23 **Consejo Directivo del Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano.**  
24 **Designar a la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, como representante de**  
25 **Colypro./ Aprobado por seis votos./**

26 **Comunicar a la Sra. Katharina Müller Castro, Ministra de Educación Pública, a la**  
27 **M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta y a la Unidad de Secretaría./**

28 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, se inhibe de la votación por ser la interesada.

29 **ARTÍCULO 14.** Oficio CLYP-JD-AI-CAI-6722 de fecha 12 de diciembre de 2022, suscrito por la  
30 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Solicitud modificación

1 presupuestaria para cubrir jornada de Jefatura de Auditoría Interna, para plan CGR. **(Anexo**  
2 **13).**

3 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar, Secretario, da lectura al oficio CLYP-JD-AI-CAI-6722 de  
4 fecha 12 de diciembre de 2022, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría  
5 Interna, en el que indica:

6 "Como es de su conocimiento con fundamento en los Lineamientos sobre gestiones que  
7 involucran a la Auditoría Interna presentadas ante la CGR (R-DC-83-2018), esta Auditoría realizó  
8 la solicitud de recursos a Junta Directiva, para el sustento de su plan del año 2023, entre los  
9 recursos aprobados se encuentra un 15% de incremento en la plaza de la jefatura, para poder  
10 cumplir con dicho plan, el cual se elevó a la Contraloría General de la República según la  
11 normativa establecida por el ente contralor, el 15 de noviembre 2022.

12 Por lo anterior, en la sesión 052-2022 celebrada el 03 de junio de 2022 la Junta Directiva tomó  
13 el acuerdo de aumentar la plaza del Jefe de Auditoría Interna de un 75% a un 90%, es decir,  
14 un incremento del 15%, como se muestra a continuación:

15 ACUERDO 03:

16 Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-CAI-2522 de fecha 02 de junio de 2022, suscrito  
17 por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, sobre el plan estratégico, el  
18 plan anual y presupuesto 2023 de la Auditoría Interna. Aprobar la inclusión en el  
19 presupuesto 2023 de la "F-FIN01 los viáticos solicitados, el presupuesto para atender  
20 reuniones y el incremento salarial a un 90% de la Jefatura de Auditoría Interna"; de la  
21 "F-FIN04 Mobiliario y Equipo", exceptuando lo correspondiente al mobiliario para la  
22 plaza de Auditor Senior y aumentar hasta ocho horas mensuales la asesoría legal por  
23 servicios profesionales durante el 2023./ Aprobado por siete votos./

24 Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, a la Comisión de  
25 Auditoría y a la Comisión de Presupuesto./

26 Con la improbación del presupuesto del Colegio en la Asamblea General Ordinaria CXII,  
27 celebrada el 26 de noviembre 2022, la Asesora Legal de Junta Directiva indicó en reunión de  
28 equipo gerencial del 29 de noviembre 2022 que, ante este escenario el Colegio debe trabajar  
29 en lo posible, con la base del Presupuesto 2022 para el 2023, por aplicación analógica del  
30 artículo 18 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.

1 Dado lo anterior se solicitó a la Asesora Legal del Colegio aclarar, sobre la posibilidad legal de  
2 solicitar una modificación presupuestaria en el 2023 para aplicar el 15% de incremento en la  
3 jornada del puesto de Jefatura de Auditoria, y así cumplir con el plan anual elevado a la CGR y  
4 de acuerdo con los artículos 27 y 30 de la Ley Nº 8292 que señalan:

5 Artículo 27.—**Asignación de recursos.** El jerarca de los entes y órganos sujetos a  
6 esta Ley deberá asignar los recursos humanos, materiales, tecnológicos, de transporte  
7 y otros necesarios y suficientes para que la auditoría interna pueda cumplir su gestión.  
8 Para efectos presupuestarios, se dará a la auditoría interna una categoría  
9 programática; para la asignación y disposición de sus recursos, se tomarán en cuenta  
10 el criterio del auditor interno y las instrucciones que emita al respecto la Contraloría  
11 General de la República.

12 La auditoría interna ejecutará su presupuesto, conforme lo determinen sus  
13 necesidades para cumplir su plan de trabajo.

14 //[...]//

15 Artículo 30.—**Jornada laboral.** La jornada laboral del auditor y subauditor internos  
16 será de tiempo completo. En casos muy calificados, el jerarca podrá solicitar a la  
17 Contraloría General de la República una reducción de la jornada, la cual no podrá ser  
18 inferior a medio tiempo.

19 Las municipalidades cuyo presupuesto ordinario sea igual o inferior a doscientos  
20 millones de colones (¢200.000.000,00), podrán contratar, sin la autorización de la  
21 Contraloría General de la República, al auditor y al subauditor internos únicamente por  
22 medio tiempo.

23 Para reducir la jornada laboral de la plaza del auditor o del subauditor internos, el  
24 jerarca ordenará un estudio técnico, que deberá presentarse a la Contraloría General  
25 de la República, la que resolverá en definitiva lo que proceda.

26 En respuesta a dicha consulta la Asesora indicó que es perfectamente posible siendo que no se  
27 trata de un proyecto nuevo ni una apertura de plaza, sino que más bien se trata de un ajuste  
28 para cubrir las labores propias de la Auditoría Interna; lo cual va en la misma línea de ideas  
29 que el criterio emitido por ella en el CLP-AL-019-2017 del 12 de mayo 2017, en el cual se refiere  
30 al tema de improbaciones presupuestarias. Mismo que fue comunicado por esta Auditoría

1 Interna a la Junta Directiva en labor asesora mediante el CLYP-JD-AI-ISP-2922 del 28 de  
2 noviembre 2022.

3 Por lo anterior, se solicita respetuosamente, autorizar los recursos necesarios para cubrir el  
4 15% de incremento en la jornada de la plaza de la Jefatura de Auditoría Interna (pasando de  
5 una jornada de 75% a un 90%), y poder cumplir con el plan elevado a la Contraloría General  
6 de la República en concordancia con el acuerdo 03 del acta 052-2022 de Junta Directiva, el  
7 criterio legal antes detallado y la normativa mencionada. Lo anterior se ejecutaría mediante  
8 trámite ante la Administración y de acuerdo con las políticas correspondientes para una  
9 modificación presupuestaria, que contemple dichos recursos.

10 Se agradece informar a esta Auditoría Interna sobre la decisión tomada lo antes posible, siendo  
11 que el citado plan entra a regir a partir del 01 de enero del 2023, de acuerdo con la normativa  
12 vigente<sup>1</sup>.

13 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, menciona que conversó con la señora Auditora  
14 Interna, a quien le explicó que en este momento no pueden tomar decisiones en relación al  
15 presupuesto 2023 porque no está vigencia; por lo que recomienda que este oficio se traslade  
16 a la Comisión de Presupuesto para que, iniciando el próximo año contable, se pueda analizar y  
17 revisar las posibilidades presupuestarias y poder tomar los acuerdos presupuestarios, pero  
18 estando en el próximo año, a partir del 05 de enero se tomarán las medidas que corresponden.  
19 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

20 **ACUERDO 19:**

21 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-CAI-6722 de fecha 12 de diciembre de 2022,**  
22 **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, sobre**  
23 **solicitud modificación presupuestaria para cubrir jornada de Jefatura de Auditoría**  
24 **Interna, para plan Contraloría General de la República. Trasladar este oficio a la**  
25 **Comisión de Presupuesto, de tal forma que sea analizado dentro del presupuesto**  
26 **vigente 2022, según lo acordado por la Asamblea General Ordinaria 2022 y a**  
27 **ejecutarse en el 2023, según su viabilidad./ Aprobado por siete votos./**

---

<sup>1</sup> Resolución R-DC-119-2009 del 16/12/2009, punto 2.2.2.

1 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna y a la**  
2 **Comisión de Presupuesto (Anexo 13)./**

3 **CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR**

4 **ARTÍCULO 15.** CLYP-AG-TH-62-2022 de fecha 29 de noviembre de 2022, suscrito por la M.Sc.  
5 Marielos Suárez Espinoza, Secretaria del Tribunal de Honor, dirigido a la Licda. Viviana Alvarado  
6 Arias, Directora Ejecutiva a.i. **Asunto:** Presentan su preocupación y disconformidad, ya que se  
7 ha carecido de Secretaria Administrativa en varias ocasiones y no siempre eficiente. **(Anexo**  
8 **14).**

9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 20:**

11 **Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TH-62-2022 de fecha 29 de noviembre de 2022,**  
12 **suscrito por la M.Sc. Marielos Suárez Espinoza, Secretaria del Tribunal de Honor,**  
13 **dirigido a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., en el que**  
14 **presentan su preocupación y disconformidad, ya que se ha carecido de Secretaria**  
15 **Administrativa en varias ocasiones y no siempre eficiente./ Aprobado por siete**  
16 **votos./**

17 **Comunicar a la M.Sc. Marielos Suárez Espinoza, Secretaria del Tribunal de Honor./**

18 **CAPÍTULO IX: ASUNTOS VARIOS**

19 **ARTÍCULO 19.** Informe de audiencia judicial.

20 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, informa que el día de ayer inició audiencia  
21 judicial, la cual terminó hoy, sobre un proceso laboral planteado contra el Colegio, la  
22 colaboradora Diana Bermúdez, es una de las abogadas del Departamento de Consultoría Legal,  
23 por lo que aún es funcionaria del Colegio.

24 Añade que en el proceso se realizó una audiencia virtual y se atendió desde la Sede Alajuela,  
25 los testigos son funcionarios del Colegio (dos funcionarios de fiscalía, un abogado externo, la  
26 Abogada de Asesoría Legal y la actual secretaria del Tribunal Electoral). Menciona que ya se  
27 emitieron conclusiones, de hecho, no se llevó ninguna propuesta conciliatoria porque la  
28 intención y así lo expresó la trabajadora es que la despidan con responsabilidad patronal.

1 Concluye indicando que, por ser un proceso sumarísimo, es decir, un proceso con fuero especial,  
2 el Juez puede tomar hasta quince días hábiles para emitir sentencia, siendo factible que  
3 notifiquen antes del veintitrés de diciembre o en los primeros días de enero 2023.

4 **ARTÍCULO 17.** Aclaración de pólizas

5 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., externa que en horas de la tarde la  
6 Licda. Grettel Villalta Salazar, Auditora Senior, remitió un informe sobre la revisión de los oficios  
7 con recomendaciones brindadas en los últimos años, por lo que envió un adelanto del informe,  
8 ya que existen dos temas relacionados con pólizas, una de ellas es la póliza de incendios del  
9 centro de recreo de Turrialba, el cual no está cubierto y en un eventual incendio toda la  
10 inversión que hay ahí se perdería, al averiguar qué fue lo que pasó fue que solicitaron una  
11 certificación de la instalación eléctrica con el nuevo Código Eléctrico, claramente hay cosas que  
12 se deben mejorar, pero el área más importante es la que estaba destinada para cabinas ya que  
13 no son áreas apropiadas para hospedar; por lo anterior se programó una visita para enero 2023  
14 a fin de revisar las condiciones de la instalación eléctrica y si se puede hacer un aislamiento de  
15 las zonas que no están en uso y desligar de la misma instalación a fin de certificar las áreas  
16 que sí están en uso y solucionar el tema de esa póliza.

17 La otra recomendación es por la póliza de los directivos y Fiscal deben estar incluido en una  
18 póliza de fidelidad, que no están, por lo que revisó la lista de los directivos y el personal incluidos  
19 a fin de determinar que esté actualizada. Informa que la colaboradora encargada de las pólizas  
20 manifestó que está cotizando una póliza aparte, porque la de fidelidad es para funcionarios,  
21 según le manifestó el agente de seguros y en caso de los directivos debe ser una póliza aparte;  
22 por lo que solicitó que presionara un poco para poder suscribir la póliza.

23 **ARTÍCULO 18.** Torneo de tenis del sábado 17 de diciembre de 2022.

24 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, externa invitación a los presentes para que el  
25 próximo sábado 16 de diciembre de 2022, puedan dar acompañamiento al Grupo de Tennis,  
26 quienes remitieron una nota, el pasado viernes 09 de diciembre de 2022, a la Jefatura del  
27 Departamento de Desarrollo Personal, para que les faciliten la cancha de tenis y desarrollar  
28 un torneo relámpago; sin embargo, aún no se les ha dado respuesta.

29 Comenta que se les debe indicar un sí o un no, por el tema de logística, consulta a la señora  
30 Directora Ejecutiva a.i. si se les puede ayudar en ese particular para que puedan coordinar.

1 El M.Sc. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, sale de la sala al ser las 8:30 p.m.  
2 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., informa que recibió la nota hoy, porque  
3 la remitieron sin firma y la Jefatura del Departamento de Desarrollo Personal, la recibió hasta  
4 ayer firmada, quien se encuentra incapacitada y vía "whatsapp" le comentó más o menos cómo  
5 estaba la situación. En la nota aparece el número de teléfono del colegiado Mauricio Delgado,  
6 a quien le comunicaron que, desde la Dirección Ejecutiva, la solicitud no se puede aprobar por  
7 dos razones; la política de uso de centros de recreo señala en dos puntos específicos que habla  
8 que para préstamo de instalaciones el setenta por ciento de los asistentes tienen que ser  
9 colegiados y el otro treinta por ciento tienen que ser, primero familiares y segundo invitados;  
10 lo anterior aplica para todo grupo no oficial del Colegio. Añade que el otro punto, habla  
11 específicamente de los grupos no oficiales, que señala que tiene que estar el equipo completo  
12 y en ese caso sí se les podría exonerar de pago a los invitados del otro equipo, pero a los  
13 invitados que no están dentro del cuerpo técnico sí tendrían que pagar la cuota de ingreso; sin  
14 embargo, la nota la firman e indican que de las dieciocho personas activas en el grupo de  
15 tennis, solo ocho colegiados estarían presentes en la actividad y están solicitando dieciséis  
16 invitados, por lo que desde el punto de vista de la administración, no lo puede aprobar porque  
17 no cumplen con ninguno de los dos puntos de la política y eso se lo comunicaron al colegiado  
18 Mauricio Delgado hoy.

19 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta a la señora Directora Ejecutiva a.i., cómo  
20 se puede hacer en este caso.

21 El señor Vicepresidente externa que se debe hacer algo, así como se ha hecho en el caso de  
22 otras entidades y cree que le alcanza.

23 La señora Directora Ejecutiva a.i. indica que el tema es el ingreso y si se resuelve con entradas  
24 de cortesía no hay problema.

25 El señor Vicepresidente, hace de conocimiento de la Junta Directiva, que el equipo de tennis  
26 son representantes del Colegio a nivel de Juegos Interprofesionales, han sido campeones y es  
27 un equipo que se organizan entre sí, no tienen entrenador. Por ello, se tomó el atrevimiento  
28 de presentar el tema hoy, porque a otros equipos se les da cualquier cantidad en pago de  
29 entrenadores y otras facilidades, que gana medallas y trofeos no tiene ni siquiera un entrenador.

1 La señora Presidenta indica a la señora Directora Ejecutiva a.i. que es importante que tome  
2 nota de ello.

3 El señor Vicepresidente, informa que el domingo anterior se realizó una actividad exactamente  
4 igual y debió coordinar con entradas, estando el recinto vacío, en ese caso el gimnasio.

5 La señora Presidenta recuerda a los presentes que se debe elevar a la mesa ampliar un poco  
6 más el ingreso al centro de recreo y es un tema que agendará.

7 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, manifiesta que, desde la Dirección Ejecutiva, la política  
8 indica que no se puede, lo cual comprende, pero queda claro y ya se ha puesto muchas veces  
9 en la mesa que esa política tiene que revisarse y en ese momento se debe ser cuidado porque  
10 tampoco se puede abrir tanto el portillo, no porque no se quiera, sino porque podrían  
11 aprovecharse ajenos o terceros que después no van a querer ingresar sino que Colypro les  
12 ofrezca seguridad, limpieza y por qué no hasta después que les proporcionen materiales, por  
13 lo que la política debe revisarse y después blindarse para que se les diga que sí, pero esas  
14 personas deben asumir algunas cosas en algunas ocasiones, no en todas, porque podría ser  
15 necesario, aunque quisiera colaborar en toda la parte deportiva también sabe que hay grupos  
16 muy organizados que lo necesitan, pero otros se van a venir a aprovechar luego porque la  
17 política está escrita de otra manera, por lo que sugiere analizar muy bien la política y comprende  
18 la respuesta de la señora Directora Ejecutiva a.i., pero la intención de la Junta es colaborar en  
19 la medida de lo posible y cuando la política se modifique, recomienda que las modificaciones  
20 siempre lleguen con previsiones; en algunos documentos legales siempre hablan de transitorios  
21 y en este caso se deben poner algunas cosas que se deban respetar.

22 La señora Presidenta solicita a la Directora Ejecutiva a.i. que eleve la política a Junta Directiva  
23 lo antes posible.

24 El señor Vicepresidente indica que si esta situación se hubiera subsanado desde el primer día  
25 que lo hablaron, esta situación y la del domingo anterior que era se futsala no hubieran tenido  
26 necesidad de dar entradas de cortesía y el número de invitados que ingresan al centro de recreo  
27 no sería tan alto por entradas de cortesía; recuerda que la actividad de tennis es el próximo  
28 sábado, a la cual asistirá y le gustaría que alguno de los presentes puedan venir, ya que le haría  
29 bien la presencia al grupo de tennis, porque de una u otra forma sienten un alejamiento de la  
30 Junta Directiva. Agradece a todos por escucharlo.

1 La señora Presidenta sugiere al señor Vicepresidente que aclarar al grupo de tennis que no hay  
2 alejamiento, porque en su caso se ha dado a la tarea de asistir a la mayoría de eventos y tiene  
3 claro que lo mayoría de miembros de Junta Directiva no pueden porque están en el ejercicio de  
4 sus funciones.

5 **CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN**

6 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTE**  
7 **HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

8

9

10 **Georgina Jara Le Maire**

**Juan Carlos Campos Alpizar**

11 **Presidenta**

**Secretario**

12 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.